



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, tres de marzo de dos mil veintidós

Proceso	Acción de tutela
Tutelante	DALSY MARIBEL LÓPEZ TORRES
Tutelado	DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD
Radicado	No. 05-001 31 10 014 2022-00028-00
ASUNTO	Incorpora Documentos

Se incorpora al Expediente, la contestación a la tutela que en forma tardía presentó el Dispensario Médico de Medellín del Ejército Nacional y el informe de cumplimiento a la tutela remitido por la Dirección de Sanidad del Ejército Nacional.

CÚMPLASE

3

Firmado Por:

Pastora Emilia Holguin Marin
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 014 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 49f96c3825d7c56b3a2473d5375714fe8f18284a18577b20d9a845bd25529180
Documento generado en 03/03/2022 02:49:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>